



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 950065 - 950409

SAUCE VIEJO - Santa Fe
Cód. Postal 3017 - Fax: 950065

SAUCE VIEJO, 10 de Agosto de 1998

ORDENANZA N° 1761

VISTO:

Que mediante Ordenanza N° 1760 se aprobó la Licitación Pública N°087 - Expediente N° 087 a favor de Armando Julio Marcelo Abraham ; y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en dicha Ordenanza, se adquirió los lotes N° 1, 2, 3,7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Manzana N° 22 del Loteo Fernández y Abraham -Plano N°96.536 por el monto total \$ 52,500, estableciéndose la siguiente forma de pago, sin intereses:

a) Entrega de \$ 22.500.-

b) Saldo de \$ 30.000.- a pagar en ocho (8) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 3.750.- cada una.

Ordénese al Departamento contable a efectuar el pago correspondiente , mediante la emisión del cheque sin talón y debidamente cruzado a nombre de / Armando Julio Marcelo Abraham; quedando firmada unicamente la Orden de Pago.

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Abonar a ARMANDO JULIO MARCELO ABRAHAM el monto de \$ 52.500.- , según lo actuado en Licitación Pública N° 087 - Expediente N° / 087 por la adquisición de los lotes N° 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 22, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la Manzana N° 22 del loteo Fernández y Abraham - Plano N° 96.536, que / serán destinados a la construcción de viviendas, de la siguiente manera:

a) Una entrega de \$ 22.500.-

b) Saldo de \$ 30.000.- a pagar en ocho (8) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 3.750.- .

Artículo 2º) Ordenar al Departamento contable a efectuar el pago de lo dispuesto en el artículo N°1 de la presente Ordenanza y en el marco de lo establecido en Ordenanza N° 1760/98, mediante la emisión de los cheques a nombre de Armando Julio Marcelo Abraham , sin talón y debidamente cruzados,firmándo la Orden de Pago.

Artículo 3º) Notifíquese, pase copia de la presente al Departamento Contable , regístrese y archívese.


RUBÉN ÁNGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


SUSANA SOFÍA BOROVINA
SECRETARIA
COMUNA DE SAUCE VIEJO




EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMUNA DE SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONE
TESORERO
COMUNA DE SAUCE VIEJO